

## ÍNDICE GENERAL

Agradecimientos.....	9
Presentación .....	13

### *Capítulo I*

#### FORMULACIÓN DE ACUSACIÓN

1. GENERALIDADES .....	47
1.1 La formulación de acusación como acto fundamental del proceso que delimita el desarrollo del juicio.....	47
1.2 La formulación de acusación como acto complejo .....	49
2. ESCRITO DE ACUSACIÓN .....	53
2.1 El escrito de acusación se introduce cuando hay <i>probabilidad de verdad</i> de que la conducta delictiva existió y que el imputado es su autor o partícipe –recomendación de que las partes e intervinientes tengan acceso al escrito de acusación previo a la convocatoria de la audiencia– .....	53
2.2 Requisitos del escrito de acusación .....	56
2.2.1 Relación clara y sucinta de los hechos jurídicamente relevantes .....	56
2.3 El escrito de acusación es un acto de parte no susceptible de ser declarado nulo, pero respecto del cual la contraparte y demás intervinientes pueden hacer observaciones tendientes a que se aclare, adicione o corrija .....	63

2.4 Procedencia del retiro del escrito de acusación antes de que se haga la respectiva formulación en audiencia .....	66
2.5 Momento en que se entiende que ha sido radicado el escrito de acusación.....	67
2.6 La adición al escrito de acusación excluyendo un delito no es la vía para culminar la acción penal respecto del cual se formuló imputación .....	68
2.7 Descubrimiento probatorio .....	69
2.7.1 El descubrimiento probatorio como expresión del debido proceso y el derecho a la defensa.....	69
2.7.2 Principios con que se relaciona el descubrimiento probatorio .....	71
2.7.3 Momentos procesales para realizar el descubrimiento probatorio .....	74
2.7.3.1 Oportunidad procesal para que la víctima realice el descubrimiento probatorio .....	77
2.7.4 Efectos del incumplimiento de realizar el descubrimiento probatorio en el plazo máximo de 3 días .....	79
2.7.5 Efectos de la omisión de realizar el descubrimiento probatorio .....	80
2.7.6 Restricciones al descubrimiento probatorio .....	81
2.7.6.1 No se requiere el descubrimiento del programa metodológico .....	81
2.7.6.2 La orden del fiscal a policía judicial para interceptar comunicaciones integra la actividad preparatoria del caso mas no es elemento material probatorio o evidencia física, por lo que no se requiere su descubrimiento probatorio .....	83
2.7.7 El descubrimiento probatorio cuando se trata de prueba de referencia .....	85

3. AUDIENCIA DE FORMULACIÓN DE ACUSACIÓN .....	86
3.1 Reconocimiento de la calidad de víctima: de existir un número plural de víctimas el juez podrá determinar igual número de representantes al de defensores para que intervengan en el transcurso del juicio oral <i>—no acatar esta disposición no implica automáticamente la invalidez de lo actuado—</i> .....	86
4. CONTROL DE LA ACUSACIÓN POR PARTE DEL JUEZ DE CONOCIMIENTO .....	89

## *Capítulo II*

### ACEPTACIÓN O ALLANAMIENTO A CARGOS —UNILATERAL O DERIVADA DE UN PREACUERDO—

1. CONSIDERACIONES COMUNES .....	99
1.1 El derecho a un debido proceso en los procesos abreviados .....	99
1.2 El allanamiento a los cargos es diferente a los preacuerdos y se equipara a la figura de la sentencia anticipada establecida en la Ley 600 de 2000, por lo que es aplicable el principio de favorabilidad respecto a esta última.....	100
1.3 Aceptación o allanamiento a cargos, unilateral o derivada de un preacuerdo, debe corresponder a un acto libre voluntario e informado, para lo cual el juez debe interrogar al imputado .....	108
1.4 La aceptación o allanamiento a cargos comporta que lo actuado hasta ese momento sea suficiente como acusación: el acta de allanamiento o preacuerdo se presentará en lugar del escrito de acusación .....	109

1.5 Principio de congruencia cuando se trata del procedimiento abreviado: excluido el desconocimiento o quebranto de garantías fundamentales, el juez debe condenar de acuerdo con los cargos contenidos en el acta respectiva, bien sea la que contiene el allanamiento unilateral o la que señala los términos del acuerdo .....	112
1.6 Principio de no retractación .....	114
1.6.1 El implicado puede manifestar que ya no acepta los cargos siempre y cuando lo fundamente en que la aceptación previa no obedeció a un acto voluntario, libre o espontáneo o que fue producto de la violación de garantías fundamentales, no puede ser una afirmación pura y simple. ....	114
1.7 Interés para recurrir la sentencia proferida después de la aceptación unilateral o bilateral de los cargos .....	123
1.7.1 Limitación al derecho a controvertir los aspectos aceptados o concertados con la Fiscalía –principio de irrevocabilidad– .....	123
1.7.2 El procesado tiene facultad para discutir en apelación y casación la vulneración de sus garantías fundamentales, el quantum de la pena y los aspectos operacionales de la misma, aspecto éste último que le está vedado controvertir cuando preacuerda los términos de su responsabilidad y el quantum de la pena, siempre y cuando el Juez los haya respetado.....	129
1.8 Participación del Ministerio Público en los allanamientos y preacuerdos –interés para recurrir– .....	132
1.9 Participación de la víctima en los allanamientos y preacuerdos .....	136
1.10 Procedencia de la aceptación parcial de cargos –derivada de un allanamiento o preacuerdo–.....	139
1.11 Viabilidad de aprobar parcialmente los preacuerdos o allanamientos .....	140

1.12 Cuando se trate de los delitos de homicidio o lesiones personales bajo modalidad dolosa, delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales, o secuestro, cometidos contra niños, niñas y adolescentes, no procederá ninguna rebaja por allanamiento o preacuerdo.....	143
1.13 Impedimento del juez que se pronunció previamente respecto al allanamiento a cargos, preacuerdo de culpabilidad o preclusión de la investigación – <i>primera o segunda instancia</i> -.....	151
1.14 Trascendencia del preacuerdo o allanamiento a cargos para la contabilización de los términos procesales .....	159
1.15 El instituto del cambio de radicación aplica también a los casos en que hubo aceptación de cargos –unilateral o derivada de un preacuerdo–.....	160
2. ACEPTACIÓN O ALLANAMIENTO UNILATERAL A LOS CARGOS .	162
2.1 Concepto .....	162
2.2 Aspectos del debido proceso derivados del allanamiento a cargos –control judicial por parte del juez–.....	162
2.3 Rebaja de la pena.....	178
2.3.1 Debe aplicarse a todas las sanciones penales.....	178
2.3.2 Rebaja por aceptación de cargos cuando el implicado ha sido capturado en flagrancia .....	180
2.5 Oportunidad procesal para discutir la competencia en el proceso en que hay allanamiento a cargos.....	189
3. ACEPTACIÓN O ALLANAMIENTO DERIVADO DE UN PREACUERDO DE CULPABILIDAD.....	190
3.1 Finalidades de las negociaciones y acuerdos entre la Fiscalía e imputado o procesado.....	190
3.1.1 El preacuerdo debería expresar de manera precisa sus finalidades, que además deben verse reflejadas en sus términos, alcance y efectos.....	192

3.2	Preacuerdos y negociaciones deben regirse por los principios de lealtad y buena fe .....	193
3.3	Aspectos que son susceptibles de ser preacordados –objeto del convenio– .....	194
3.3.1	Consideraciones respecto al convenio celebrado para contar con permiso de trabajo .....	198
3.4	Modalidades de preacuerdo: la que modula el delito imputado o por el cual se acusa y la que ofrece al inculcado una rebaja de pena por aceptación de responsabilidad en la conducta endilgada (consideraciones cuando la persona ha sido capturada en flagrancia –art. 301-§–) .....	203
3.5	Para la celebración de un acuerdo entre la fiscalía y el imputado se necesita un mínimo de acervo probatorio que demuestre la responsabilidad del procesado .....	207
3.6	Control material de la acusación y de los acuerdos .....	209
3.7	Facultad de la Fiscalía para retirar el preacuerdo .....	219
3.8	Incidencia de los preacuerdos en la dosificación punitiva. ....	221
3.8.1	Aplicación del sistema de cuartos cuando no se haya preacordado el monto de la sanción penal .....	225
3.8.2	La pena sustitutiva se determina con base en la conducta preacordada.....	228
3.9	No se podrá celebrar preacuerdo cuando el sujeto activo hubiese obtenido incremento patrimonial hasta tanto reintegre, por lo menos, el cincuenta por ciento del valor equivalente al incremento percibido y asegure el recaudo del remanente.....	232
3.9.1	Como requisito de procedibilidad de los preacuerdos y negociaciones entre la fiscalía y el imputado o acusado –diferencias con la reparación integral– .....	232

3.9.2 El condicionamiento de reintegrar el cincuenta por ciento del valor equivalente al incremento y asegurar el recaudo del remanente –art. 349 C.P.– no se limita a los delitos que en su descripción típica integran la consecución o intención de obtener un beneficio patrimonial...	236
3.9.3 Cuando la estructura típica del delito implica la obtención de un provecho económico para el agente, la sola ejecución de la conducta ubica el suceso en el ámbito material regulado por el art. 349 del C.P.P. ....	239
3.10 Posibilidad de que la Fiscalía pueda modificar en el preacuerdo la calificación jurídica de la conducta como consecuencia de la valoración correcta del caso particular, que es diferente a hacerlo como parte de las concesiones hechas al imputado o acusado en el marco de la negociación.....	244
3.11 Impugnación de la decisión que aprueba, imprueba o declara la nulidad, total o parcial de un preacuerdo .....	248
3.12 Los preacuerdos y negociaciones como manifestación de la política criminal.....	250
3.13 Fuerza vinculante de los preacuerdos: evolución histórica en el derecho comparado.....	254
4. POSICIONES MINORITARIAS ACTUALES DE LA SALA DE CASACIÓN PENAL RESPECTO DE PREACUERDOS Y NEGOCIACIONES	259
4.1 Dra. Patricia Salazar Cuellar .....	259
4.2 Dr. Eugenio Fernández Carlier .....	276
ANEXO TOMO III - RELACIÓN DE PROVIDENCIAS .....	313